



¿En qué va la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas?

Las reformas constitucionales para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en México siguen pendientes en la Cámara de Diputados, sin fecha para que se descongele el asunto. Debido a que se trata de una reforma constitucional, se requiere del respaldo de la mayoría calificada del Pleno de la Cámara de Diputados y del Senado, además de la aprobación de la mitad más uno de los Congresos estatales, pero al parecer no hay consenso de los diputados, el primer paso legislativo.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2023/09/28/en-que-va-jornada-laboral-40-horas-mexico>